MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 24 de Octubre de 2016

Nota DGOC Nº 1964 /2016

Señores
GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez
Tte. Coronel Ramos Nº 1460 c/ Tórtola
Tel: 021 675 072
Fdo.de la Mora - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 45/2016 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANTOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ" - PLURIANUAL - I.D. Nº 316.039,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1094/2016 de fecha 24 de Octubre de 2016, por la cual se adjudica el llamado a las siguientes empresas:

- **DROGUERÍA ITALQUÍMICA**
- **GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez**
- **VICENTE SCAVONE & CIA CEISA**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1094/2016.

GBO MEDICAL
Daniela Balbuena
28-10-16
11:11 hs

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 24 de Octubre de 2016

Nota DGOC Nº 1963 /2016

Señores
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.
Calle tercera c/ Corrales
Tel: 021 506 629
Fdo.de la Mora - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 45/2016 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANTOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ" - PLURIANUAL - I.D. Nº 316.039,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1094/2016 de fecha 24 de Octubre de 2016, por la cual se adjudica el llamado a las siguientes empresas:

- **DROGUERÍA ITALQUÍMICA**
- **GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez**
- **VICENTE SCAVONE & CIA CEISA**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

LUIS PRESENTADO
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.
27/10/16
12:10 HS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION GENERAL

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1094/2016.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 24 de Octubre de 2016

Nota DGOC Nº 1990 /2016

Señores
VICENTE SCAVONE & CIA CEISA
Pastora Céspedes 475
Tel: 021 522 322
San Lorenzo - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 45/2016 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANTOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ" - PLURIANUAL - I.D. Nº 316.039,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1094/2016 de fecha 24 de Octubre de 2016, por la cual se adjudica el llamado a las siguientes empresas:

- **DROGUERÍA ITALQUÍMICA**
- **GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez**
- **VICENTE SCAVONE & CIA CEISA**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DIRECCIÓN GENERAL

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPBS

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1094/2016.

Héctor R. Samaniego González
C.I. Nº 2.838.274
Vicente Scavone & Cía. C.I.S.A
26/10/16
13:30hs